

## Programa de becas para realizar una estancia posdoctoral corta en Francia (2020-2021)

### Descripción del programa

La consolidación de los proyectos de cooperación franco-mexicana a través del fortalecimiento de la formación de los recursos humanos es una de las prioridades del Servicio de Cooperación Científica y del Instituto francés de América Latina (IFAL) de la Embajada de Francia en México.

En este marco, el IFAL propone becas para investigadores mexicanos graduados de un Programa de Posgrado de Calidad en una universidad mexicana (pública o particular) con el fin de que puedan efectuar una estancia posdoctoral corta (un mes) en una institución francesa. Dicha estancia deberá permitir el inicio, el avance o la conclusión de un proyecto de cooperación entre un laboratorio francés y un laboratorio mexicano. Se le dará preferencia a proyectos en donde el laboratorio francés aporte un cofinanciamiento (por ejemplo, un mes de estancia adicional).

Se considerarán en prioridad las solicitudes de para realizar estancias posdoctorales en las áreas estratégicas para la cooperación franco-mexicana:

- cambio climático, ciencias oceánicas, alimentación y agroecología, transición energética,
- TIC, IA, big data, ingeniería,
- nanotecnología, materiales avanzados, alta tecnología,
- salud, prevención, biomedicina, biotecnología,
- prevención de riesgos y desastres,
- desarrollo urbano sustentable, industrias sustentables,
- violencia estructural, políticas de lucha contra la pobreza y desigualdades sociales,
- movilidad humana, dinámica social, democracia, educación, participación y transformación social, patrimonio histórico y riqueza (bio) cultural.

## Características de la beca

- La beca cubre exclusivamente
  - Gastos de pasaje aéreo y terrestre (de ser necesario) para cubrir un viaje de ida y vuelta desde la ciudad e origen en México hasta la ciudad de destino en Francia
  - Apoyo para gastos durante un mes :

<b>Pasaje aéreo y terrestre (1 ida/vuelta)</b>	Hasta 1400 euros
<b>Manutención</b>	1100 euros

**Nota bene:** Los trámites administrativos (pasaporte, visado) son responsabilidad única y directa de los/las investigadores/as beneficiados/as con el apoyo de esta Convocatoria

## Criterios de elegibilidad

- Ser de nacionalidad mexicana y residente en México
- Haber obtenido el grado de doctor/a en una institución mexicana pública o privada en el año 2016 o posteriores
- Contar con productividad comprobable a través de al menos una obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de reconocida calidad académica
- Presentar
  - Carta de aceptación que ateste que el candidato/la candidata ha sido aceptado/a para realizar una estancia posdoctoral en una Institución en Francia.
    - Dicha institución deberá ser diferente a la Institución donde obtuvo el grado de doctor/a, en caso de haber realizado un doctorado en cotutela o codirección con una institución en Francia.
    - Las unidades académicas (o campus) de una Institución, estén o no en la misma localidad, se considerarán la misma institución;
  - Proyecto de investigación que será desarrollado durante la estancia: contexto, marco teórico, resultados preliminares, objetivos y perspectivas (1 página máximo)
- Comprometerse a dedicarse de tiempo completo a la estancia posdoctoral en Francia

## Proceso de selección

Se considerarán:

- La excelencia académica del candidato/ de la candidata y su motivación
- La calidad el proyecto de investigación y su adecuación
  - con las áreas estratégicas definidas en la Descripción del Programa
  - con el proyecto más amplio de colaboración entre los dos laboratorios implicados
- La coherencia de la estancia posdoctoral con respecto al proyecto profesional del candidato/de la candidata

## Postulación

Los expedientes de candidatura completos deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección electrónica siguiente: [valerie.barbosa@ifal.mx](mailto:valerie.barbosa@ifal.mx) con el objeto siguiente:

**Nombre/Apellido – BECA ESTANCIA PD 2020**

**Documentos a mandar en formato PDF por correo electrónico (en este orden, numerados y separados):**

1. Copia del pasaporte
2. Curriculum vitae en español o francés (en una sola página)
3. Carta de motivación en español o francés (en una sola página) indicando el nombre de la institución francesa en la que se realizará la estancia posdoctoral y el tipo de apoyo del que se beneficiará (contrato o beca de manutención)
4. Presentación sintética del proyecto de investigación y del calendario de actividades que serán desarrolladas durante la estancia (en una sola página)
5. Copia de la carta de aceptación o contrato laboral emitido/a por la institución francesa
6. Copia escaneada del título de doctorado
7. Copia Kárdex o constancia de calificaciones obtenidas en el doctorado

## Calendario

Publicación de la convocatoria e inicio de recepción de solicitudes vía electrónica:	15 de Mayo 2020
Fecha límite para la recepción de solicitudes	26 de Junio de 2020 a las 18:00 horas (tiempo del Centro de México)
Publicación de resultados:	20 de Julio de 2020
Inicio de la estancia:	Septiembre – Diciembre de 2020*

*\*Si las condiciones sanitarias y migratorias a nivel internacional lo permiten*

### Nota bene:

- Posteriormente a la publicación de resultados de la presente convocatoria, los candidatos seleccionados deberán confirmarnos su interés en recibir la beca, a más tardar el 7 de Agosto.

## Contacto

Servicio de Cooperación Científica de la Embajada de Francia en México

Agregada de Cooperación Científica y tecnológica: [valerie.barbosa@ifal.mx](mailto:valerie.barbosa@ifal.mx)